



Gobierno de la Ciudad de México

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

Consejo de Gobierno

Acuerdo número  
2019-O.69.-11

Sexagésima Novena  
Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

**Tema:**

Manual Administrativo de la PAOT.

**Fundamento Legal:**

Artículos 73 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 10 fracción IV y 14 fracción V, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; 11 fracción IV y 13 fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y, el Lineamiento Noveno, numeral 5 fracción III de los Lineamientos Generales para el Registro de los Manuales Administrativo y Específicos de Operación de las Dependencias, Órganos, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como de las Comisiones, Comités, Institutos, y cualquier Órgano Administrativo Colegiado o Unitario que Constituya la Administración Pública de la Ciudad de México.

**Acuerdo:**

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos el Manual Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y, se instruye al Coordinador Administrativo entregar copia del presente Acuerdo a la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, para concluir las gestiones relativas al registro del Manual.

**Firmas de Consejeros**

Consejera Presidenta Suplente

**Mtra. Ileana Villalobos Estrada**  
Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente de la  
Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad  
de México

**Lic. Rolando Francisco Cañas Moreno**  
Director General de Asuntos Jurídicos  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente de la  
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

**Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos  
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número 2019-O.69.-11

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Arq. César Alejandro Lara Flores  
Jefe de Unidad Departamental de Impactos de la Movilidad  
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Ing. Leopoldo Ramírez Saenz  
Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras  
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez

Consejero Ciudadano

Mtro. Gabriel Calvillo Díaz

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow